

Colonial firma un crédito sindicado de 600 MM de euros por un período de 7 años

El elevado número de participantes y el aseguramiento por parte de las principales entidades financieras nacionales e internacionales demuestran la solvencia de Colonial y la confianza del mercado financiero en sus proyectos de expansión.

Inmobiliaria Colonial ha firmado hoy un macrocrédito sindicado por importe de 600 millones de euros con 17 entidades españolas y 6 extranjeras. El crédito tiene un plazo de amortización de 7 años, con 2 años de carencia, y está estructurado en dos tramos, de 450 y de 150 millones de euros respectivamente.

La entidad agente de la operación ha sido 'la Caixa', y ha estado asegurada por nueve entidades financieras de primer orden tanto nacionales como internacionales: 'la Caixa', BBVA, Banesto, Banco Santander Central Hispano, Barclays, Societé Générale, Banco de Sabadell, Caja Madrid y Deutsche Bank.

Esta nueva financiación permitirá refinanciar una parte de la deuda de Colonial y afrontar el plan de crecimiento y expansión siguiendo con la estrategia inversora de adquisición de activos patrimoniales y promoción de complejos terciarios y residenciales que ha venido llevando a cabo durante los últimos años.

El endeudamiento financiero de Colonial en el tercer trimestre del 2003 era de 722 millones de euros. El nivel de apalancamiento a esta misma fecha, medido en términos de deuda financiera sobre valor de mercado de los activos (según valoración a 31 de diciembre de 2002 realizada por Jones Lang LaSalle⁹, es del 31%. Esta cifra se encuentra muy por debajo de los ratios de endeudamiento que registran las principales compañías inmobiliarias del sector, tanto nacionales como europeas, hecho que pone de manifiesto la solidez de Inmobiliaria Colonial, así como su capacidad de crecimiento.

Desde octubre de 1999, momento de su salida a los mercados de capitales, Colonial ha aumentado su nivel de endeudamiento hasta septiembre del 2003, en 599 millones de euros, hecho que ha contribuido en un aumento del valor de su activo en un 55%, hasta 2.344 millones a 31 de diciembre de 2002, y de su valor (en términos de Net Asset Value o Valor Patrimonial), hasta 31 de diciembre de 2002 del 28%.